

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., jueves 5 de Octubre de 1911.

Núm. 151

Organismos inútiles

Decíamos en días pasados que la Prensa de Centro América debía aliarse para hacer que desaparecieran esos organismos inútiles que se denominan Corte de Justicia Centroamericana y Oficina Internacional de Información, que cuestan á estos países grandes sumas de dinero, las cuales deberíamos emplear en cosas de más provecho. La campaña en ese sentido está iniciada, y esperamos que pronto se cerrarán las puertas de esas instituciones que fueron una bella esperanza fracasada.

A propósito de ellas dice así *El Nacional* de Guatemala:

«Como hasta el momento no han producido los frutos que se esperaban, así de la Corte de Justicia como de la Oficina Internacional Centroamericana, comienza á sentirse la necesidad de terminar con esos ensayos que para nuestros países representan una partida fuerte en sus respectivos presupuestos. Lo que trascibimos en seguida no es seguramente el reflejo de la opinión oficial sobre el particular; pero sí representa, en nuestros informes, buena cantidad para la opinión pública.

Lo trascibimos á título de curiosidad y solicitamos la opinión de los lectores acerca de tan importante cuestión».

Y después de algunas juiciosas observaciones en el mismo sentido, adopta el colega guatemalteco los siguientes párrafos de un editorial de *El Comercio* de Managua:

«Por carta que hemos recibido de El Salvador, Honduras y Costa Rica, sabemos que en esos países prevalece la idea de clausurar la Corte de Justicia Centroamericana, residente en San José y la Oficina Internacional, establecida en Guatemala. Nos dicen que esos gobiernos piensan celebrar una Convención con los demás de Centro América, cuyo objeto único será poner fin á las dos costosísimas farsas, que no tienen oficio ni significación alguna, y que representan un gasto enorme cada año.

Creemos que los gobiernos de Nicaragua y Guatemala no pue-

den menos de estar de acuerdo con el pensamiento de los otros, y, en consecuencia nada, se opondrá al acuerdo y sensato proyecto de acabar de una vez con centros inútiles, que si algo atestiguan es el capricho pueril de cinco estados de gastar cientos de miles de pesos por enjaretar pamplinas y mantener en el dulce far niente á unos cuantos compañeros bonachones y alegres, que viven trompeteando los nombres pomposos de sus oficinas.

No habrá, de seguro, un visionario optimista, por muy fantástico soñador que sea, que ose indicar un beneficio, uno sólo, que hayan reportado las repúblicas centroamericanas de la dichosa Corte de Cartago y la divertida Oficina Internacional de Guatemala. Ambas son, como dice Echegaray en «El Loco Dios», superintendencia de la nada.

¿Será aceptable para los hijos de esta tierra, que gobiernos serios, que aspiran á la pureza de la administración pública, se priven de crear escuelas normales y construir ferrocarriles, invocando la pobreza del erario, y sí inviertan un capital en mantener oficinas que sólo existen para ponernos en ridículo?

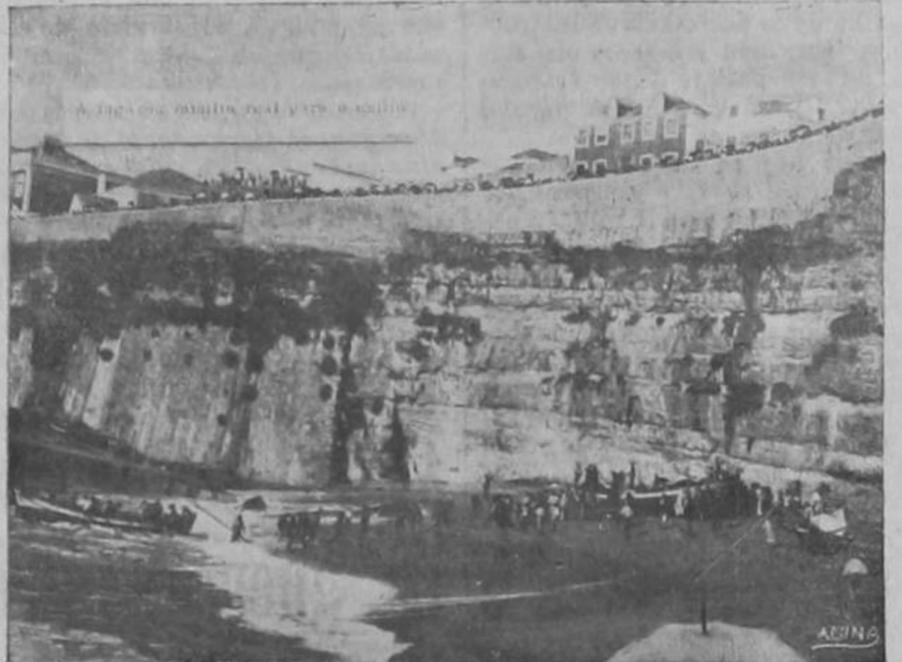
Tienen razón los gobiernos que quieren suprimir las oficinas de Guatemala y San José, y abrigamos la convicción de que los otros gobiernos han pensado lo mismo, estribando la dificultad de cortar por lo sano, en la falta de acuerdo previo entre todos ellos.

Está en vías de practicarse definitivamente la clausura final de la Corte de San José y la Oficina de Guatemala, dos signos de interrogación colocados delante de nuestra formalidad administrativa».

Se ve, pues, que la opinión centroamericana se manifiesta decididamente contra esos dos organismos inútiles, y pide que se supriman por costosos y ridículos. La Prensa no debe cejar hasta conseguir que desaparezcan, puesto que ya no podrán regenerarse, heridos como están por el más profundo desprestigio.

REPUBLICA PORTUGUESA

PROCLAMADA EL 5 DE OCTUBRE DE 1910



EMBARQUE EN ERICEIRA

Primer Aniversario

Hoy cumple un año de haberse proclamado la República en Portugal, y en tan corto tiempo parece ya asegurada su existencia, á pesar de las tentativas que ha hecho el partido monárquico para restaurar el trono desvencijado y roto de la dinastía de Braganza; esfuerzo vano este, porque ya se ha visto, á la luz de la política práctica, que el pueblo lusitano estaba educado para vivir la vida democrática, con sus instituciones y sus leyes, sin necesidad de cetros ni coronas.

Enviamos nuestro saludo muy efusivo á la Nación portuguesa, y hacemos votos por su engrandecimiento y prosperidad, bajo la égida protectora de la República. Ojalá que á ejemplo de ese pueblo—en el cual hay multitud de almas templadas en el molde de la de Camoens y de Alejandro Herculano—se levanten otros que aún están postrados, y asuman su soberanía democrática, rompiendo en pedazos coronas y cetros.

El problema cultural costarricense

Educación primaria

(¿7 á 15 años?)

Entre los defectos de orden extrínseco de que adolece nuestra actual *escuela primaria*, de no inferior significación que el de la inadaptabilidad de su distribución á las necesidades del país, figura el de su *dependencia antirracional*.

Defecto que la mantiene expuesta á las tempestades de la política cuando no al capricho sacrílego de la inconsciencia afortunada en cuyas manos tantas veces la hemos visto caer.

Esto explica, en gran parte, el resultado *mediocre* de nuestras escuelas: más cambiantes que la ola, no han podido dar fisonomía y colorido propios á su labor, y sus frutos, sal-

picados de máculas,—como amoratadas manchas en el cuerpo de hijo de madre atolondrada y necia,—están pidiendo á gritos, reparación y justicia.

Seamos francos alguna vez, ya que del bien de la nación se trata; digámoslo bien alto, *tan alto que lo puedan oír las conciencias*, si es que aun queda conciencia en este bendito suelo donde la *patente de corso* expedida á favor de *toda medianta* que tiene la paciencia de atravesar los años reglamentarios de nuestra pobre desmantelada *escuela de derecho*, parece ser la credencial suficiente para aspirar *como el que más* al ho-

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

nor de apachugar con *todo lo que se presente*, así sea la obra trascendentalísima de *hacer de nuevo a Dios*: mientras la escuela primaria ó cualquier otra sección del edificio cultural costarricense dependa de la sola voluntad de la Secretaría de Instrucción, á veces bien y á veces mal servida, no será posible *llegar á ninguna parte, ni alcanzar playa alguna soñada de antemano*.

Lo que hoy se hace mañana se deshace y así se vive eternamente tejiendo y destejiendo la tela.

Tanto es así que las naciones más adelantadas del mundo han concluido por dar á su *edificio cultural* una organización que asegure su estabilidad é independencia, dentro de las posibilidades legales, enfrente de los vaivenes de la política que, en el intervalo q' existe entre una alta y una baja marea, puede realizar un cambio total en la decoración de un ministerio.

Esas naciones han visto el peligro, obrando con patriotismo y previsión han querido poner el *arca santa de su institución docente* fuera del alcance de las olas embravecidas de la política apasionada y ardorosa.

Así han engrandecido su *escuela Alemania*, así ha prosperado la *escuela inglesa*, así se ha levantado la *escuela chilena*: viviendo la vida de la autonomía. Esa vida, *para toda nuestra institución cultural*, es la que necesitamos.

Que sea el personal docente, reunido en asambleas periódicas ó congresos pedagógicos el que se dicte su propia organización; que no esté supeditada la *educación nacional* al querer antojadizo de un solo hombre que si á veces tiene un corazón bien puesto y una cabeza bien preparada, otras,—y estas soa las más,—no lo devora más deseo que el pueril de desiruir todo lo hecho por sus antecesores y dejar su nombre puesto al pie de un cúmulo de torpes disposiciones.

En otros términos: la autonomía es la piedra fundamental del engrandecimiento de la *escuela costarricense*.

Mientras ella no se consiga del modo como se explicará cuando tratemos del *edificio cultural costarricense en su totalidad*, se puede asegurar sin temor, que se arrojará al río todo el dinero y toda la energía que se pongan al servicio de esta causa, digna mil veces de mejor suerte.

Hacer de la escuela un templo donde se guarda el arca santa de las instituciones culturales, y del maestro un sacerdote rodeado de estimación y de respeto, es un ideal lejano entre nosotros pero alcanzado ya por otros países donde el más alto honor que se

puede discernir á un hombre es el de elevarlo á la categoría de maestro de la juventud.

Recordemos lo que hicieron los japoneses con el Vencedor de Puerto Arturo.

Esculpamos en nuestro cerebro y en nuestro corazón esta enseñanza, hallada en una de las memorias que nos dejó un ex-ministro de Instrucción Pública, el Lic. Anderson:

«La Educación Pública es para los pueblos lo que la barca de Pedro para los católicos: fuera de ella no hay salvación posible.»

EL JUDÍO ERRANTE.

Noticias cablegráficas

La guerra entre Italia y Turquía

Cables de la mañana y de las 5 p. m.

Trípoli, 2.—Benghazi ha sido ocupado. Dos trasportes turcos en su huida de los cruceros italianos se fueron á tierra; dos rápidos torpederos de la comisión italiana se mueven con mucha rapidez. Hoy ha sido el primer día de guerra. Una división bombardeó á Prevesa, destruyendo la residencia del Gobernador y hundiendo un torpedero turco en la bahía. Se ignora el número de ahogados. Dos lanchones hundieron los turcos en la primertentativa de desembarque que hicieron los italianos.

La división italiana está lista para reanudar el bombardeo mientras Turquía apela á las potencias para que intervengan. Los dos trasportes turcos que se fueron á tierra fueron atacados por el escuadrón «Yonian» de torpederos italianos, el cual bombardeó la plaza para cuartar que llegaron en su auxilio por el lado de

tierra. Informan que enfrente á Suning Salónica, se hacen demostraciones navales con órdenes de ocupar los principales puertos otomanos. El Gobierno turco solicitó de Alemania hacerse cargo de los intereses italianos. El nuevo Gabinete turco se ha formado con el fin de continuar la guerra. Turquía ha reforzado las fronteras griegas y Montenegro y envió á dichos Gobiernos una comunicación suplicándole hacer uso de sus buenos oficios á fin de evitar la continuación de la guerra. También Italia envió nota diciendo que tiene esperanza que la guerra se concretará á Trípoli solamente. La mayoría de las fuerzas navales turcas se mantienen dentro de los límites del cuerno de oro y la flotilla de torpederos hará expediciones sobre las indefensas costas italianas.

Nueva York, 2.—Los bonos turcos declinaron tres puntos, pero fue-

ron recobrados tan luego se tuvo la creencia de que las potencias intervendrán á fin de inducir á Italia que garantice las concesiones acordadas á Turquía.

Smirna, 2.—Acaban de llegar á Salónica fuera de la bahía varios buques de guerra italianos, los que espían á los trasportes turcos.

Kiel, 2.—El crucero alemán «El Sass», salió anoche con pliego cerrado, se presume que irá á Trípoli.

Beirut, 2.—Llegó aquí anoche el crucero francés «Ernesto Renan».

Constantinopla, 2.—Todas las luces de los faros turcos han sido apagadas.

Londres, 2.—El Sr. Marqués Imperial, personalmente, notificó al señor Ministro de Relaciones sobre la adecuada protección que se les ha ofrecido á los súbditos ingleses en cualquier lugar que los buques italianos ocupen. El Ministerio prepara una disposición relativa á neutralidad en el contrabando de guerra.

Trípoli, 2.—Cuando el viernes se supo que las hostilidades podían comenzar, á las 2 p. m. los extranjeros se dirigieron con el fin de ampararse á los consulados, los cuales izaron grandes banderas. A las 5 p. m. se supo que Benghazi y Denia habían resuelto no hacer resistencia y que las fuerzas turcas se retiraron al interior. El Gobierno de Trípoli dió orden á su tropa de no disparar primero. El sábado se supo que las fuerzas turcas se retiraron al interior por tres meses y entonces los árabes habían pedido que se les equipara, pero que no se les concedió. El mismo sábado el Almirante Aubry tomó las medidas necesarias para ocupar Trípoli esa noche.

Berlín, 2.—Informan que Italia está moviendo tropas sobre la frontera austriaca.

Constantinopla, 2.—El Comité «Unión y Progreso» que representa aquí el partido de los jóvenes turcos, dió la siguiente publicación: «Al fin y al cabo Italia voló la máscara hostil con que parapetaba sus criminales designios hacia Trípoli. La nación otomana prefiere su honor y

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••• Línea da Genova a Puerto Limón
El vapor «Cittá di Torino»

Sale de Génova el día 19 de octubre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 ó 31 de octubre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase.....	Frs. 700
Segunda clase.....	> 550
Tercera clase.....	> 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 30 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento.

Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 19 de octubre de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas.

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana.
Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

una vida llena de dignidad, y rechaza con audacia las demandas de Italia; habrá guerra sin duda entre ambos países y Turquía empleará todos los medios que estén á su alcance contra su enemiga. Trípoli se defenderá por sí vigorosamente y Turquía expulsará de su territorio á todos los italianos; cerrará las escuelas y casas de comercio italianas; mientras el comité empleará toda su influencia para que todas las disposiciones tomadas se lleven á efecto con calma y patriotismo en favor de la nación cuyos sagrados fueros se ven amenazados.

La gente espera el momento supremo pero nosotros les suplicamos estarse quietos y dejar al Gobierno para que proceda conforme el derecho y la justicia, contra los italianos que han inducido á su Gobierno á tales procedimientos; con esto demostramos que los otomanos procedemos más en conformidad de las reglas precisas por la civilización.— Así pues, nosotros hacemos un llamamiento á nuestros hermanos para que nos unamos á los jóvenes turcos. La ley marcial se ha promulgado, poniéndose en práctica de la manera más rígida contra el comité que ha estado provocando desórdenes, prohibiéndoseles las publicaciones de noticias alarmantes al público. Todos los movimientos se han paralizado; las tropas están estacionadas en varios puntos de la ciudad.

Constantinopla, 2.—En la mesquita turca cada hora se dirigen plegarias pidiendo el auxilio de Allah contra los actos de pillería y salvajismo de los bucaneros italianos.

Gibraltar, 2.—El crucero explorador americano Chister, estaba haciendo carbón anoche; su tripulación muéstrase muy contenta con la acción que se les presenta de ser testigos presenciales de los combates que tendrán lugar en Trípoli.

Nueva York, 2.—El vapor Savoir, procedente del Havre, ha sido puesto en cuarentena con 400 italianos fugitivos del ejército, hasta tanto pasa el examen bacteriológico.

Washington, 2.—El Departamento de Estado ha dado una disposición prohibiendo á los americanos tomar participación en la guerra turco-italiana, recomendando estricta neutralidad, pero la publicación de este documento se demorará hasta tanto se tenga noticia oficial.

Nueva York, 2.—Los últimos informes recibidos indican que las fuerzas turcas son mucho menos numerosas de como se había dicho y figuran en documentos oficiales, siendo solamente 6 mil de infantería, 500 de caballería y 5 baterías de 5 cañones cada uno, sin contar con 1,000

hombres que desembarcaron de Derro con un cargamento de 12 mil rifles destinados para armar á los árabes, quienes pueden llegar á un número de 15 mil de infantería y 2,500 de caballería según mensajes de esta tarde; las negociaciones con Riamiel Hilomy y Nazin, han encontrado dificultades, pues las relaciones con las de las sociedades ó partido de la unión y progreso se complican, y el Presidente de la Cámara convocó al parlamento. El Ministerio de la Guerra ha prohibido toda reunión, las publicaciones alarmantes y todos los movimientos contra el orden; otro mensaje dice: el Encargado de Negocios de Italia ha manifestado que la res puesta del Gobierno turco no es satisfactoria y se cree que sea con el propósito de ganar tiempo y en seguida dictar la guerra formalmente.

El mensaje de la vía Constan Lauza, dice que la demora de cuatro Lore de la Puerta, fué debida á que el Gran Visir estaba ausente, pero que por fin presidió un gran consejo.

Londres, 3.—Los mensajes de Roma han tenido alguna variación en lo que se refiere á la derrota y hundimiento de la flota turca según despacho que dice: Constantinopla.—A las 5 y 30 se anunció que un escuadrón turco había llegado á los Dardanelos á guarecerse de un fuerte viento que lo azotaba en la bahía. Del Canal de Dover han salido algunos remolcadores á auxiliar al Koenig Friederic August, que según informes se fué á tierra cerca de Boulogne.

Nueva York, 3.—El Cónsul General de Italia publica en la prensa una larga exposición de quejas y motivos que ha tenido Italia para proceder á la guerra, citando entre otros la de la oposición al desarrollo del comercio, la de obligar á las mu-

jerer á casarse con musulmanes y muchos otros vejámenes sin cumplir las promesas ofrecidas en años anteriores.

Londres, 3.—Informan que el cable con Trípoli está cortado; en consecuencia, los telegramas que han llegado á Constantinopla de que la flota turca fué completamente aniquilada, no se les da entero crédito. Se sabe que con motivo de una tempestad, el Koenig Friederic rompió las amarras que le sujetaban á un muelle y se fué á tierra cerca de Boulogne.

Viena, 3.—El Neuft Freinprese, comenta la ironía histórica empleada por Italia al decretar la guerra, estando como estaba próxima la conferencia internacional de Paz, que debía haberse reunido en Roma.

Trípoli, 3.—Anoche las murallas estaban atestadas de un ejército abigarrado; los árabes entraban con sus dromedarios cargados de tiendas de campaña que colocaban en las calles. Los almacenes, truchas, bancos y aún cafés, estaban cerrados.

Buenos Aires, 3.—El Congreso insiste en la ratificación de varias disposiciones que establecen gastos y han sido vetadas por el Presidente.

Río Janeiro, 3.—La reforma en la constitución estima que el Ministerio de Relaciones debe pedir la supresión de la legación ante la Santa Sede: un despacho de San Paulo dice que un hombre que perdió un asunto judicial mató á su abogado, y que el populacho quiso. (?)

Asunción, Paraguay, 3.—Ha causado sensación la noticia de que Bolivia está reconcentrando tropas en la frontera septentrional, cerca del territorio disputado. La prensa paraguaya atribuye esta concentración de tropas á la llegada á Buenos Aires de un buque que cargado de elementos de guerra, se dirige por el río

al Paraguay, cuyas armas se supone de bolivianos. El Banco Agrícola declaró que no tomaría en cuenta el decreto, por no ser el asunto de las atribuciones del Ejecutivo, sino del Congreso.

Sabalca, 3.—Mr. Taft presencié una exposición de miles de mulas en el Estado de Missouri, que son las mejores de Estados Unidos.

Panamá, 3.—El 1º de este mes el Gobierno propuso al Congreso la reconsideración de la resolución en que éste declaró que el Presidente Arosemena debe renunciar la Presidencia, si la pretende, siendo la votación de 16 contra 12 en contra de la reconsideración.

Asunción Paraguay, 2.—El señor Presidente Rojas se expresó así: resigné no obstante haber sido nominado para otro período, pero como el Senado no ha tomado en cuenta mi renuncia sino que por el contrario ratifica mi nominación considero mi deber aceptar; así pues, prestó el señor Rojas el nuevo juramento para su nuevo período.

Nueva York, 2.—«El Evening Sun», en su editorial, hace grandes elogios de la conferencia dada por Santa Marina, relativa á la fraternidad comercial que debe existir con los países de la América del Sur; insistió en que deben adoptarse métodos comerciales que hoy no existen con absoluta independencia política.

El Senador Redfield, dice que Santa Marina pronunciará un discurso en el auditorium el diez de este mes relativo á un tratado de reciprocidad comercial interamericano, el cual presentará á Mr. Barrot. Después del discurso será obsequiado con un banquete.

Buenos Aires, 2.—Habiendo cesado el Congreso en sus sesiones ordinarias, el señor Presidente lo convocó para extraordinarias, de consiguiente el Congreso continúa sin interrupción.

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 4 de octubre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres	112½	114½	112	114
Nueva York	118½	120½	118	120
San Francisco	118½	118
Francia	110½	112½	111
España	96	97
Italia	110½
Alemania	108½	108
New Orleans	118
Jamaica	117

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

Agencia de Comisiones y Empleos

Avenida 4ª Oeste, calle 2ª Sur, casa del Sr. don Jesús Coto

Si usted necesita personas para cualquier clase de trabajos honrados, envíe sus órdenes á nuestra Agencia, 15 varas al Sur-Oeste del Parque Central.

HOY SE OFRECEN:—Para el comercio: tenedores de libros por horas y balances de establecimientos; dependientes y dependientes de boticas; un empleado para cualquier trabajo, con inmejorables recomendaciones; un Maestro Normal, da clases noturnas á precios módicos.

PARA EL SERVICIO DOMESTICO: Sirvientes, Cocineros y Cocineras, Muchachas de adentro.—OFICIOS: Carpinteros, Cocheros y Chauffeurs, Pureras, Panaderos, Oficiales sastres, etc., etc.

Ofrecemos en alquiler casas ó habitaciones amuebladas ó sin muebles.

Se vende una casa de ladrillo, central, en € 10,000 con facilidades para el pago.

Deseamos comprar dos casitas baratas, como para recreo una, y de madera para corta familia la otra, que no estén lejos del centro de la ciudad.

Toda persona que precise trabajar ó concertarse, venga ó escriba á nuestra Agencia, 15 varas al Oeste de la Botica Francesa. Aceptamos toda clase de comisiones: compra, venta y alquileres de objetos de fincas y casas, etc., etc. Y ofrecemos seguridades y buenas referencias.

San José, agosto de 1911.

Triviño & Co.,
Comisionistas.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



BASIGÓ & ALVARADO

Finísimos Satines de Algodón

que semejan seda china

Competencia en zarzas y mantas

El crimen de España La agricultura en las colonias

XXII

En contra de la afirmación categórica y general de que, «España no hizo nada por sus colonias» me concretaré hoy á copiar citas, de un americano viviente, de su interesante obra «España en América». El libro de Mr. Edward Gaylord Bourne, además de su criterio amplio y filosófico con relación al tiempo y á las consecuencias históricas, es indiscutible, porque cada pasaje está anotado al final de cada página, el autor ó ley de Indias de donde sacó el dato consignado por él.

Refiriéndose á Daniel Dentón que ya en 1670 acusaba á España, como El Judío Errante, decía: «No se consagró el menor pensamiento, durante los primeros cincuenta años de la invasión, á empresa alguna de las que implican los términos de colonización, de ocupación del suelo por matrimonio y la domesticidad». A esto replica Gaylord Bourne: «Cuán lejos de la verdad está una afirmación tan concluyente, es cosa que resulta del equipo del segundo viaje de Colón, y el ofrecimiento de víveres durante un año á todo colono, hecho en 1498 y de las prevenciones de los soberanos para promover la colonización».

«Adicionando los arreglos ya citados, á fin de promover la colonización, los Reyes Católicos eximieron del pago de derechos los artículos de primera necesidad llevados á las Indias, y otorgaron igual exención á los artículos de cualquier clase que fuesen, importados de las Indias. Además, ordenaron que se preparase en la isla una especie de granja pública, destinada á ser cultivada por los españoles, quienes debían recibir como préstamo, al inaugurar sus labores, cincuenta fagenas de trigo (28 hectolitros) y de maíz, y otros tantos pares de vacas y de yeguas y otras bestias de carga. Este préstamo debía ser retribuido en la cosecha, con la décima parte de lo cosechado, pudiendo los cultivadores conservar lo demás para ellos, ó venderlo.»

«En el mes de julio de 1497, en respuestas á solicitudes de los colonos que había en la Española en esa época, y de los que se proponían ir á colonizarla y que pedían tierra para el cultivo de granos, frutas y caña de azúcar, y para establecer trapiches y molinos de harina, los reyes autorizaron á Colón que concediese tierras gratuitamente á los colonos actuales, bajo las condiciones de que vivieran allí durante cuatro años, y de que todos los metales preciosos quedasen reservados para la corona.

Cinco años más tarde, Luis de Arriaga, caballero de Sevilla, propuso llevar consigo á las islas doscientos ó más vizcainos, con sus mujeres, para establecerse en cuatro centros de población; y los soberanos ofrecieron, por su parte, el pasaje libre para esos colonos, comisión libre de tierras para el cultivo, y exención de contribuciones durante cinco años, excepto los diezmos y las primicias.

En 1501 la corona, con objeto de fomentar el comercio en las Indias y especialmente las expatriaciones de Castilla, eximió dicho comercio del pago de todo derecho; más aún, á principios de 1503, dió instrucciones á Ovando para fomentar el cultivo de la morera, a fin de desarrollar la industria de la seda.

Uno de los más notables esfuerzos del Gobierno español para el fomento de la colonización del Nuevo Mundo, por medio de trabajadores, fué realizado en 1518, en respuesta á las representaciones que hizo Las Casas, con motivo de los daños que ocasionaba el trabajo forzoso de los indios. A los que quisiesen pasar á Tierra firme, se les ofreció pasaje y manutención gratuita, así como servicio médico, y, al llegar á su destino, tierras y ganados; exención de derechos de alcabala durante veinte años y de todo impuesto sobre sus productos. Después le ofrecieron premio de doscientos pesos al primero que produjese doce libras de seda; \$ 150 al primero que cosechase diez libras de

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas. Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

clavo, gengibre, y otras especias; de \$ 100 por el primer quintal de gualda; y de \$ 65 para el primer quintal de arroz.

Hay abundancia de datos de que las autoridades españolas no se mostraron indiferentes al establecimiento de colonias agrícolas en las Antillas.

Y dice Gaylord Bourne, las ocupaciones principales de la América Española fueron la agricultura, la ganadería y la minería. La novela de la conquista y de las armadas de plata han contribuido mucho á exagerar la importancia de la producción de oro y de plata en los cuentos populares de la colonización española. Pero en aquellos días de pequeñas embarcaciones y de costosos transportes terrestres, les obvio, que los productos agrícolas voluminosos, no podían cultivarse provechosamente para la exportación.

Sin embargo, inmensa mayoría de la población de la América Española vivía de la agricultura y de la ganadería y el valor actual de la producción del suelo de Nueva España, á principios del siglo XIX se calcula en \$ 30.000.000 ó sea un tercio mayor al producto de las minas de toda la América. De los distintos productos agrícolas, el maíz era más importante en Nueva España, aunque no figuraba en la exportación; después venía el maguey, el agave americano. El azúcar, el cacao, la vainilla, la cochinilla y la caña-fistula, constituían la mayor parte de la carga de las armadas.

El clima y el suelo de América resultaron favorables para los animales domésticos de Europa: caballos, ganado vacuno, lanar y porcino se multiplicaron con gran rapidez, y la cría llegó á ser uno de los negocios más provechosos. Es un hecho muy conocido que se mataban las reses para aprovechar el cuero y los cascos, y que la carne era extremadamente barata: pero la gran riqueza proporcionada por la ganadería, aún bajo circunstancias tan desfavorables, es menos conocida y presenta notorio contraste con las humildes circunstancias en que se hallaba el agricultor en las colonias inglesas.

El fraile inglés Thomas Gage, anti-español, se admiró de la abundancia rural de México. A dos días de jornada, al Sur de la ciudad, había muchas poblaciones ricas de españoles y de indígenas. Aquí viven, decía, los hacendados exclusivamente de sus campos, que se estiman unos en veinte mil, otros en treinta mil y

otros en cuarenta mil ducados. Encontró indios de esas regiones, que traficaban con México y por todo el país con recuas de veinte á treinta mulos, de su propiedad, cambiando, comprando y vendiendo mercaderías y algunos de ellos poseían de doce á quince mil ducados.

En Guatemala, que era un gran distrito ganadero, se cotizaba la carne á razón de trece y media libras por tres peniques. Gage hace mención de un hacendado que poseía cuarenta mil cabezas de ganado; y un proveedor de carne, compró á un solo individuo seis mil cabezas, de un golpe, á razón de \$ 2,25 por cabeza. Conoció en la ciudad de Guatemala á muchos comerciantes que tenían de veinte á cien mil ducados; cuatro eran considerados como de igual fortuna, y tenía cada uno quinientos mil ducados.

A este propósito dice Mr. Gaylord: haciendo parte necesaria de la exageración propia de los viajeros, ó del especial deseo de Gage de aumentar ante los ojos ingleses la riqueza de Nueva España, quedará siempre lo bastante para probar que aquel fué un país en que la fortuna privada superó á la anglo-americana hasta la época en que se aplicó el vapor á la industria. Los paños fabricados en la Puebla de los Angeles eran considerados tan buenos como los de Segovia, que eran llevados á todas partes, y que su producción hizo disminuir la importación de España.— También fabricaban en la Puebla fieltro de excelente calidad, y vidrio, lo que era una rareza, porque no se fabricaba en ninguna otra parte de Nueva España.

Qué la nación conquistadora hizo en los siglos XV y XVI lo que no pudo hacer ninguna potencia europea, se ve en los privilegios y premios consignados en las Leyes de Indias, y que la agricultura sólo de México, producía un tercio más que todas las minas, lo dice un americano. Sumemos la producción agrícola de América Central y la del Sur, y tendremos que en un año vale más que el reluciente oro de un siglo; teniendo en cuenta que la agricultura era para todos y las minas beneficiaron á unos pocos.

Negar esto, que afirma la historia, es lo mismo que llamarse descendientes de españoles los que deshonran á sus progenitores.

A. OROZCO

MULA DE TIRO

Se necesita una mula de tamaño grande para tiro.

En esta Redacción se informará

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR. Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

Teléfono 21
Apartado 268Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

Congreso Constitucional

Sesión de ayer

Presidió el señor Ezequiel Gutiérrez.

Continúa en discusión detallada el proyecto del tranvía entre las ciudades de Alajuela y Grecia.

SABORÍO.—Expone que el Congreso rechazó en la sesión de ayer el inciso (E) y como esa es la principal cláusula de garantía, hace moción pidiendo revisión del acta para introducir un nuevo artículo que sustituya el inciso rechazado y satisfacer así las pretensiones de los señores diputados.

MONTERO.—Debe haber cierta conciliación para poder llevar a cabo esta obra de tanto beneficio, y cree conveniente se apruebe la moción del señor Saborío sustituyendo su articulado por el nuevo artículo que presentará a la Cámara. Sé que hay algunos señores diputados que no aprueban que se le señale al Ejecutivo cantidad determinada, pero todo se puede conciliar y caso de que haya alguna objeción haré otras consideraciones.

BEJARANO.—Da su voto al plan nuevo que presenta el señor Saborío, para conciliar los distintos rumbos que este asunto ha tomado y apoya su artículo de autorizar al Ejecutivo para invertir hasta un millón de colones para la realización del tranvía.

TINOCO IGLESIAS.—Tengo la pena de manifestar que en este grave asunto no hay ideas fijas, y estamos peor que al principio; sintiendo mucho manifestar que seré el primero que atacaré el artículo del diputado señor Saborío. Tuve la pena de enfrentarme, con el proyecto presentado por el señor Manuel de Jesús Jiménez y me enfrentaré contra todo el que pretenda que el Estado sea empresario.

Tenemos una compañía seria y responsable que se hace cargo de esa obra, y nos pide una sola cosa: que le garanticemos el 6% sobre el capital invertido, y con todas estas ventajas hay quien pide que se haga por cuenta del Estado. Deseo saber si el Gobierno conviene, ó una compañía extranjera. ¿Qué es lo que tiene que hacer un buen Gobierno, y un buen Administrador? 1ª partida.—El pago de la deuda exterior. 2ª partida.—

El pago de la deuda interior con la venida del empréstito. Hechas esas dos deducciones, el saldo que quede ¿qué se hace con él? ¿El sobrante que hubiere podría destinarse para esta obra? Eso es lo que deseo oír, técnicamente. Doy por hecho que sea 1.000.000 de colones. No es prudente meter al Gobierno en una obra así para que quede empantanado, se invierta un millón de colones, se contraiga una deuda, y no se haga del todo la obra.

¿No es mejor señores diputados que libremos al Estado de contraer esa grandísima deuda, además del desembolso de intereses, y le dejemos sólo la carga del 6%. Me consta que el Gobierno sí puede gastar... \$60,000, pero no puede gastar... \$1.000.000.00. Tenemos la buena oportunidad de que una casa como la de Decauville, que es seria, nos ofrece realizar esa obra por su cuenta, con solo esa garantía referida, y todavía con esas ventajas, pretenden muchos el absurdo de que sea el Estado el que construya.

Si el Gobierno la hace niego mi voto y protesto, y si se verifica con la casa Decauville, lo apruebo negando también mi voto al nuevo artículo del señor Saborío.

MONTERO.—No es el caso de discutir si es el Estado ó la compañía quien construya, sino demos por terminadas todas las discusiones y votemos el nuevo articulado del diputado señor Saborío.

TINOCO G.—Con el nuevo proyecto del señor Saborío se pierden 6 meses. La Cámara toda reconoce la necesidad de la obra, y tengo fe en la promesa y palabra del señor Ricardo Jiménez. El 6% es indispensable para la garantía.

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - - **J. B. NIGRO**

No deben darse privilegios de explotación porque sería una amenaza para los intereses de la Nación. Pide que se haga revisión del proyecto con respecto á garantía que exige la Municipalidad de Alajuela, y debe de dársele.

SANTOS.—Pide que se haga la revisión del proyecto en el inciso e) que trata de las garantías. Está en un todo con lo del señor Tinoco Iglesias, y que el desembolso que el Estado haría no es una cantidad exorbitante para que no pueda cumplirlo.

PINTO.—Defiende el plan nuevo del diputado señor Saborío, y es el que debe discutirse para no perder tiempo, sin que se realice revisión ninguna, y opina que este negocio se va á perder por *anemta*. Hizo alusiones á los señores diputados Tinoco G. y Alfaro (Juan), diciéndoles que antes que hacendado es diputado, entablándose un enorme pugilato entre ambos señores diputados, de continuadas *cuchufletas*.

TINOCO G.—Respeto la opinión del señor Pinto como diputado y como ingeniero. Los que pedimos la revisión del artículo con respecto á garantías, es la misma idea de aquella Municipalidad, porque sabemos que este proyecto tiene muchos enemigos. El 6% de garantía es lo que se pide, y que se haga el tranvía, hágalo uno ú otro.

MONTERO.—Hace moción para que se continúe la sesión permanente hasta terminar este asunto.

Fué aprobada la moción del diputado señor Montero.—Sesión permanente.

PINTO.—Contesta al señor Tinoco cuestiones personales de intereses particulares. He respetado siempre la opinión de mis compañeros en que el tranvía sea terminado en la ciudad de Alajuela.

Alega que pudo haber hecho una campaña grande en contra de Alajuela, y no lo hice, sino que fué uno de los más interesados porque ese proyecto se realice.

SANTOS.—Hace moción para que la revisión se haga nominal.

TINOCO G.—Contesta al señor Pinto de que dejó de votar algunas mociones y apela á la consideración de la Cámara. *El señor Pinto se muestra más Papista que el mismo Papa.*

M. DE JESÚS.—Haciendo varias aclaraciones, da su voto por no ser contradictorio á su opinión primera, de que este proyecto debía llevarse á cabo, agregando siempre que debía intervenir el Estado en este asunto.

Fué aprobada en votación nominal, unánimemente, la moción del señor Santos sobre las garantías.

GRANADOS.—Contesta al diputado Jiménez de que el Estado puede cuando esté en condiciones para ello mediante el recargo del 25% apoderarse del tranvía. Defiende el proyecto á capa y espada, diciendo que debe dársele á la ciudad de Alajuela lo que necesita.

Se aprobaron los demás incisos, terminando satisfactoriamente todo el proyecto, que fué aprobado en todas sus bases, quedando solo el Gobierno, autorizado para contratar con una compañía, y respondiendo al interés anual del 6%.

Terminado este asunto se levantó la sesión á las 6 p. m. quedando cerradas las sesiones extraordinarias.

Gran Sastrería LONDRES Y PARIS**R. N. Delcore, S. en C.**Avenida Central Oeste, números 125-129
Apartado 119

San José, Costa Rica, 19 Octubre de 1911

Amortización No. 60 de \$ 1.00

Enrique Haug	
José S. Soto	Pacífico
J. E. Farrell	
Vicente Raya	
Juan Pucci	Limón
Teófilo Sibaja G.	Alajuela
Salvador Urrutia G.	
Manuel Chisellini	
Horacio Castro	Limón
José Murillo A.	Alajuela
Florencio Montero	Cartago
Honorio Céspedes	
Roberto Azuola	
Rogelio Rodríguez	
Silverio Zeledón	Guadalupe

Amortización No. 24 de \$ 0.50

Srta. Agustina Borbón	
Enriqueta Valverde	
Maximiliano Soto Carvajal	
Roberto Noruega	
Carlos Arias	Naranjo
Francisco López	Alajuela
Juan R. Arroyo	
David Argüedas	

Amortización No. 5, Calzado AmericanoVíctor M. Obregón
Fabio Ramón C.

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., librerías de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario ó tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES**JORGE MORALES BEJARANO**

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

Triunfo completo del proyecto de Ferrocarril de Alajuela á Grecia

En todos sus puntos fué aprobado el proyecto de Ferrocarril. La nota más simpática fué la votación nominal que dió la unanimidad por resultado. Con una concordia tan patriótica se terminaron las sesiones de este Congreso que ha sabido resolver con admirable prudencia los asuntos más trascendentales para la República.

Nuestro cronista da cuenta detallada de tan memorable sesión.

Al reiterar EL DIARIO sus felicitaciones entusiastas para la provincia de Alajuela, se complace en felicitar especialmente á ese noble viejo, orgullo del Parlamento, don Federico Tinoco, cuya admirable defensa tanto contribuyó á este triunfo, á don José Saborío, el simpático proponente y á todos los demás representantes de los intereses del país y al modesto agente de la Casa Decauville, don Luciano Rojas, cuya tenacidad en este negocio se encuentra tan satisfactoriamente recompensada.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Adilí, natural de Verónica Prado.—Dora de la Trinidad, legítima de Zoilo Solano y Rafaela Porras.—Carlos, legítimo de Malaquías Jiménez y María Mora.

Miguel Angel, legítimo de Elías Rodríguez y Matilde Segura.—José Hernán, natural de Evangelina Vázquez.—José Angel, legítimo de Rafael Espinosa y Elena Zamora.—José del Carmen, legítimo de Aniceto Sandí y Francisca Morales.—Rafaela, legítima de Rafael Ramírez y María Ramírez Sánchez.—Margarita, natural de María Torres.—José Joaquín, legítimo de Roberto Perla y Rosalía Salazar.—Ramón Luis, legítimo de José Solano y Delfina Agüero.—Alicia, natural de Eva Padilla.

Pasaportes

R. Nicolás López, para el Salvador.—Josefa López, para Panamá.—Alex G. Keiller, para New Orleans.—Carlos H. Prestinary, para Sto. Domingo.—Carlos Roldan Hernández, para Barcelona.

Un muchacho para portero de oficina puede ocupar

ISIDRO MARÍN.

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

— en —

Relojes Suizos

Brillantes

— y —

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos

Vistas para hoy

Sala 1ª.—Denegación. Inscripción de un poder. Felipe Herrero García, á la 1 p. m.

—Ordinario. Julio Vargas contra Juan Corrales Barrantes, á las 2 p. m.

Votaciones de la Sala 1ª

Ordinario. Rafaela Sanaí Azofeifa contra José Sandí Azofeifa. Mal admitida la apelación.

—Ordinario. W. Le Lacheur contra Rafael Iglesias y sucesión de Demetrio Iglesias. Modificando.

—Ordinario. Benito Villalobos contra Eloy Villalobos. Confirmando con costas personales y procesales del juicio, á cargo de la parte perdedora.

—Ordinario. Federico Sáenz contra sucesión de José Mª Zamora y otros. Confirmando.

—Interdicción de Lino Fernández Alvarado. Anulando lo actuado.

—Ejecutivo. La Westfalia contra Ramón Rostrán. Confirmando.

—Ordinario. Fernando Acuña contra Elena López. Declarando sin lugar la solicitud.

LAS FIESTAS del nuevo cantón

Guápiles, octubre 4, las 6.30 p. m. Para rectificar datos publicados en su estimable periódico de ayer, le rogamos hacer presente que las fiestas cívicas que se celebrarán en los días 20, 21 y 22 del corriente, con motivo de la inauguración del cantón, se harán por contribución voluntaria recogida entre los vecinos.

Es cierto que en la reunión á que se alude se pensó que era de justicia que la Municipalidad sufragara los gastos oficiales que demandara el

acto de inauguración, pero nunca que el valor del lunch con que la sociedad de Guápiles desea agasajar á los señores miembros del Gobierno que nos honren con su compañía, corrieran por cuenta municipal.

Conste, pues, que ni pedimos ni aceptamos nada de la Municipalidad.—LA COMISIÓN.

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Motor Eléctrico

de 2½ caballos
Con Cilindro y Rostato de repuesto
SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

Requetegánga

Otro lote de puertas de tablero, ventanas y vidrieras, en perfecto buen estado, más solera y viguetas de cedro usadas vende á precios alagadores: Ernesto Valverde Soto, en el depósito de semilla de guinea y gengibrillo 50 varas al Sur de La Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

Nota: también hay basas de madera y piedra.

¡SI usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz August Wilhelm** saldrá de Limón el día 9 de octubre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor **Sarnia** saldrá de Limón el día 16 de octubre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.

Excelente Cantina.—Precios Moderados.

Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.

Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.

Elegant Billiard Parlour

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

LA GRAN SEÑORA

Vaya usted á mi tienda lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

Otro lamentable suicidio

Ayer como á las 8 de la noche se disparó un balazo en el corazón, el joven Ricardo Herrera Orozco, hijo de doña Julia Orozco Castro v. de Herrera Paut.

El joven Herrera había tenido un disgusto con su novia Graciela Lizano, alumna del Colegio de Sión, y con motivo de que ésta se marchaba para Puntarenas.

El revólver con que se disparó era calibre 38 y solo tenía 2 proyectiles, uno de los cuales sirvió para consumar el hecho.

En casa del joven solo se encontraba la criada, de nombre Francisca Bonilla Quirós, quien declara que se introdujo Ricardo al cuarto donde acostumbraba dormir, y solo le advirtió que cerrara la puerta.

Tras la detonación la criada salió á la puerta dando gritos, y uno de los primeros en llegar, fué el doctor Jorge Lara, que pasaba casualmente por allí.

Doña Julia se encontraba en casa del Magistrado Francisco M^o Fuentes, y de allá se regresó en el tranvía sin saber nada; la acompañaba el doctor José M^o Barrionuevo, que es primo hermano de la señora Orozco.

El cadáver fué examinado por el doctor Carlos Volio J., quien dará el dictamen médico; la muerte fué instantánea.

El revólver según parece era prestado, puesto que tanto la familia como los amigos aseguran que jamás usó arma.

Debemos consignar que el joven Herrera gozaba de muchas simpatías, tanto por su talento, como por su irreprochable conducta.

Era maestro de obras, titulado de la Sociedad Técnica del Liceo, y tan sólo tenía 19 años.

Actualmente era empleado de la United Fruit Company.

Reciban nuestro pésame su infortunada madre y toda su numerosa familia, de la cual forma parte nuestro culto amigo, Dr. Barrionuevo.

Su entierro se verificará hoy á las 10 a. m.

De aquí y de allá

Las fiestas de Año Nuevo

La Municipalidad de San José acordó en la sesión de antenoche, declarar días feriados el 29, 30 y 31 de diciembre y 1^o de enero próximos, quedando integrada la Comisión de Festejos por los señores don Oscar Sittenfeld, don Enrique Fernández, don Alberto T. Brenes, don José Esquivel Sáenz y don Gumersindo Gil.

Cuatro operaciones

Los doctores Durán, Soto y Rodríguez efectuaron ayer tarde cuatro operaciones delicadas, de distinta clase y en la SALA de CIRUJÍA de la NUEVA CASA DE SALUD del doctor Rodríguez. Esto demuestra que el buen augurio que lanzamos sobre el doctor Rodríguez, se va realizando. Felicitamos al reputado galeno.

De los Ministerios

La fábrica de las desnatadoras centrífugas «Melotte», establecida en Remicourt de Bélgica, ha obsequiado al Gobierno de Costa Rica para el Departamento de Agricultura, una de esas máquinas la cual fué despachada el 20 de setiembre próximo pasado para puerto Limón. Este es un obsequio de gran importancia para el país y puede ser la base de un adelanto positivo en la industria de la leche, una vez que los interesados palpen los beneficios que reporta para la preparación de la natilla y la mantquilla. La capacidad de esa máquina está calculada para el producto de 50 vacas.

—El 1^o y 2 del corriente fué tomada la hora astronómica por el empleado encargado al efecto en el Observatorio Nacional, y comparada con los diversos cronómetros resulta:

Cronómetro de la Dirección de Obras Públicas,	† 2 Sgds.
— suizo del Observatorio,	- 20.4 —
— inglés del Observatorio,	- 66.8 —
Péndulo francés del Observatorio,	† 7.8 —

El cronómetro y regulador de los señores Chapatte y Siebe, fueron puestos en la hora exacta.

—El doctor Mauro Fernández es candidato á la Medicatura del Pueblo de Escasú.

El derrumbe de Carvallo

El tren que venía ayer de Puntarenas, llegó á esta ciudad á las 9 de la noche. El peñon de Carvallo tuvo un derrumbe de roca, como de 200 toneladas.

Los pasajeros permanecieron allí, á la intemperie, desde las 10 am., hasta la una y cuarto; caminaron un kilómetro á pie, hasta que fueron recogidos por la máquina N^o 8.

La línea férrea completamente sepultada, y la roca que la cubre tendrá que ser volada con dinamita.

En Jesús María, obligaron á los pasajeros á trasbordar, porque el puente está completamente podrido.

Notas cortas

—A don Ernesto Ortiz le sustrajeron en la noche del 3 de su casa de habitación frente á la candelaría de Mr. Ford, en el barrio de Otoya, un sombrero que estima en 680 colones una capa ahulada y un paraguas.

Haciéndose averiguaciones la policía dió con un negro colombiano, Antonio Hernández, el cual confesó su delito, diciendo que había realizado los objetos así: el sombrero en un colón cincuenta céntimos, al italiano Loberino Tandon, comerciante del Mercado, la capa donde Ismael Calvo, panadero de don Félix Felipe Jiró, en dos colones cincuenta céntimos y el paraguas á Marcelino Hullo, en 35 céntimos.

Decomisados esos objetos fueron remitidos al Juez 1^o del Crimen, quien instruye la sumaria.

—Nuestro buen amigo don José Faja, correcto empleado de los talleres del señor Alsina, se encuentra algo enfermo.

Lo sentimos y deseamos su mejoría.

—Probablemente mañana saldrá el primer número del periódico cartaginés, del cual será director don José Albertazzi Avendaño.

SU MISMA SOMBRA LO DICE

No hay cosa más agradable para Ud., como el tener los pisos de su casa como un espejo.

Esto lo consigue, COMPRANDO la

LUSTRINA

en el establecimiento

“LA INDUSTRIA”, de Vicente González P.

á 60 céntimos libra

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embuequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminium y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

De Naranjo

El veranillo se largó. Recias lluvias hacen brotar ahora del suelo las tiernas plantas de frijol que habían estado expuestas á ser víctimas de una prolongada sequía.

Este lugar de rica producción en cereales parecía ahora verse arruinado, pues tanto era el pesar de los afanosos agricultores que creían ya ver compensados sus esfuerzos por la más lamentable pérdida.

La Sociedad Nacional de Agricultura, como caso excepcional, tuvo á bien remitir á estos lados como un millar de robles....pero qué robles..., si eran rabos de rata.

Con mucho esfuerzo y casi pagando pudo hacerse la colocación de los rastros de los tales robles. En fin ni para leña.

—Mucha bullita se hizo por allí con una acusación que el apoderado municipal en este cantón llevó á la Corte de Casación. Por un puente, se dice que mal hecho, que recibió la Municipalidad, principió la cosa.

Cuatro palabras por la Prensa, tres pliegos de papel sellado, un viajecito á la capital y una resolución de la Corte que dice que no molesten. Eso fué todo.

—Ha habido limpia general de esta vez. El señor Jefe Político, como hombre por supuesto, consideró amenazado el sexo fuerte que preside y de un momento á otro, con unas cuantas declaraciones puso á volar ciertas aves, pero qué aves.... tan de pelo en pecho, que volaron y no volvieron. Achará.

—Tendremos mercado. El dinero no falta, quien lo haga tampoco, los chayotes están de sobra y las yucas al escoger. Lo que falta únicamente es verlo levantado en la vecindad de Tiburcio.

—El Club de Obreros progresa. Después de la mazamorra del 15 ha habido novedades. Al Administrador se ha obligado, y ha sido obediente por supuesto, y por un si acaso, á presentarse algo más *estiradito*. Ya los bancos se sacuden y se lavan las carpetas, se limpian los cristales y se remiendan las silletas.—TIMOL.

De Poas

San Pedro, octubre 3.

NECESIDADES.—Contamos actualmente con una cañería que aun cuando nos suministra magnífica agua, estamos temiendo quedarnos en *á la suspiramos* por su pésima colocación.

Es cosa de casi todos los días el suspender sus corrientes para atender algún reparo en la tubería, pues con el tráfico carretero se rompen; con ésto queda dicho á la profundidad á que se encuentra instalada.

Para no perder completamente esta cañería no queda más recurso que *sarmarla* y así poder colocarla á suficiente profundidad; además, algunos interesados se quejan de que no les llega casi nada de agua y es debido á que en los lugares mas apartados colocaron tubos muy delgados.

En esta operación se invertirían al

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad Indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! Estamos seguros de servirle bien!

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: NICOLAS CASASOLA ORTIZ

rededor de ₡ 2,500. El pueblo pide que se haga y aun queda dinero del cual se puede disponer para dicho trabajo: que lo digan los ₡ 55,000 de la *legua evaporada*.

OTRA.—Tenemos unos cuantos faros los cuales solamente sábados y domingos los encienden; sería conveniente establecer dicho alumbrado diario, muy especialmente ahora en invierno pues corren peligro los transeúntes hasta de ahogarse en un lodazal; con un pequeño impuesto se puede remediar esto si es que no se pueden tocar los fondos municipales.

A quien corresponde se le llama la atención á fin de que se llenen estos desperfectos.

COSAS QUE CHOCAN.—1º—La poca delicadeza de uno de los que componen la Junta Itineraria al detallarse en cincuenta céntimos y á un su pariente en setenta y cinco céntimos, siendo entrambos personas de capital, mientras otros de suma pobreza, aparecen hasta con 25 colones.

2º—Las escuelas mixtas que constituyen un verdadero escándalo; se-

guro estoy que en muchas otras partes pasa lo mismo que aquí; á diario se oyen cuchicheos de cosas y casos ocurridos en los jóvenes que frecuentan esos planteles de enseñanza.

A muchos padres de familia les he oído decir que dejarán de mandar sus hijas á dichas escuelas, prefiriendo antes hijas ignorantes y honestas que no instruidas y corrompidas; y esto no solamente constituye un peligro para los alumnos, sino también á las maestras; aplíquese aquel adagio: «la ocasión hace al ladrón» y entonces verán si tengo razón.—CORRESPONSAL.

Tabarcia

San José, 4 de octubre de 1911.

Sr. Director de «EL DIARIO»

Fiesta patronal de este pueblo deslízose con gran animación y hasta este momento no ha ocurrido desgracia alguna. El virtuoso Padre Zumbado hace cuanto puede por sacar á feliz término su programa en lo religioso á pesar de su avanzada

edad. Aun á pesar de pequeñas majaderías de parte de alguno que otro, el Jefe Político interpone su buen propósito y da suficiente libertad al pueblo, quien en su mayoría la agradece. La Filarmonía de Santa Ana está haciendo las delicias del público. El amigo Toño, empleado modelo, es visitado por sus numerosos amigos. Para esta noche se preparan bonitos bailes.—CORRESPONSAL.

Fiesta animada

Ayer se celebró en San Francisco de Guadalupe la fiesta patronal de ese distrito con gran concurrencia de personas de esta ciudad y pueblos vecinos.

En la noche de la víspera hubo juegos de pólvora y rosario solemne y en la mañana de ayer una misa en la que tomaron parte el presbítero don Juan Quirós, presbítero don Ricardo Salas y presbítero don Jacinto Chaves. El sermón estuvo á cargo del elocuente presbítero Salas, que estuvo á la altura de su cometido. Terminado ese acto hubo un almuerzo en casa del mayordomo de esa iglesia. La parte musical estuvo á cargo de la señorita Gloria Pasado y don Pedro Arias.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

Se alquilan

unas piezas, frente al Palacio de Justicia, con todas las comodidades, como son: lavatorio, baño y excusado de agua, propias para oficinas de abogados ó agentes de comercio, y una hermosa tienda propia para Comercio.

Entenderse con

ARTURO ULLOA

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á «La Proveedora» de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Cas. Parra.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstein, ALEMANIA.
Carlos Mosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo, NEW YORK.
Seckel Koffer Fabrik "Stabilist" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Boucharé Ains & Fils.—Beauné, FRANCIA.
Gds. Brun Perod & Co.—Isore, FRANCIA.

Birkedal Harman & Co.—BORDEAUX.
Leipzig Farbenfabrik, A. Wohlherth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Co.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Co.—ANNONAY.
Dressel, Kister & Co.—PASSAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROUVENCE.
Willemos, Morel & Van Dorsten.—WESER.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

COCKTAILS PREPARADOS

== SIDRA SUIZA ==

Vino Clarete y Zinfandel

LA GRAN VIA